INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR EN LA FASE DE CONSTRUCCIÓN

INFORME PARCIAL ____ FINAL ____X____

PERIODO 01 MARZO 2025 AL 2 DE ABRIL 2025

CONTRATO No.	: MC025 2024, 26 diciembre de 2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: Mínima Cuantía
PROCESO DE CONTRATACIÓN No	: MC025 2024
OBJETO	: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y CONTABLE AL CONTRATO PARAREALIZAR LA REMODELACIÓN DE LAS BATERIAS SANITARIAS Y REDES HIDROSANITARIAS GARANTIZANDO EL SUMINISTRO DE AGUA, IMPERMEABILIZACIÓN FACHADAS, TERRAZAS MEJORAMIENTO DE VENTANAS Y PUERTAS PARA SEGURIDAD DEL DESPACHO Y REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES CIVILES DE PARA GARANTIZAR EL PERFECTO ESTADO DE LOS PALACIOS DE JUSTICIA DE BAJO BAUDO Y NUQUI, CHOCÓ."
LOCALIZACIÓN	: Bajo Baudó – Nuqui, Choco
VALOR	:TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL ($ 37.842.000,00) M/CTE
PLAZO	: Hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar el presupuestó a partir de la suscripción del Acta de Inicio del contrato, previo registro presupuestal y aprobación de las garantías.
FECHA DE INICIO	: 30 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	: 31 de diciembre de 2024
CONTRATISTA	: ROY ALEJANDRO RODRIGUEZ MORENO
SUPERVISOR	: EDISON ADRIANO MOSQUERA ABADIA

1. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS

1.1. ACTUACIONES CONTRACTUALES

Durante el periodo de informe, se registraron las siguientes modificaciones contractuales:

RELACIÓN DE PRÓRROGAS	
PRÓRROGA No. 1	
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA:	MIÉRCOLES, 01 DE ENERO DE 2025
PLAZO DE LA PRÓRROGA:	30 DÍAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN ESTIMADA:	31 DE ENERO DE 2025
PRÓRROGA No. 2	
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA:	MIÉRCOLES, 29 DE ENERO DE 2025
PLAZO DE LA PRÓRROGA:	30 DÍAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN ESTIMADA:	01 DE MARZO DE 2025
PRÓRROGA No. 3	
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA:	VIERNES, 28 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO DE LA PRÓRROGA:	30 DÍAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN ESTIMADA:	02 DE ABRIL DE 2025

1.1. GARANTÍAS

	RELACIÓN DE GARANTÍAS DEL CONTRATO					
ANEXO	**PÓLIZA NO.**	**Aseguradora**	**Amparo**	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**	**Valor Aseg.**
5	M-14-44-101227082-POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	30/12/2024	03/09/2025	$ 68.400.000,00
			BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	30/12/2024	03/09/2025	$102.600.000,00
			PRESTACIONES SOCIALES	30/12/2024	03/03/2028	$17.100.000,00
			CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	03/09/2025	$68.400.000,00
			CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA, 5 MESES	0 MESES, 0 DIAS	$68.400.000,00
6	M-14-40-101069998- POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	SEGUROS MUNDIAL	AMPARO BASICO – PREDIOS, LABORALES Y OPERACIONES	30/12/2024	31/03/2025	$284.700.000,00
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTA	30/12/2024	31/03/2025	$284.700.000,00
			VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	30/12/2024	31/03/2025	$284.700.000,00
0	M-14-44-101227082-POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	27/12/2024	30/06/2025	$ 68.400.000,00
			BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	27/12/2024	30/06/2025	$102.600.000,00
			PRESTACIONES SOCIALES	27/12/2024	31/12/2027	$17.100.000,00
			CALIDAD DEL SERVICIO	27/12/2024	30/06/2025	$68.400.000,00
			CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	SI AMPARA, 5 MESES	0 MESES, 0 DIAS	$68.400.000,00

0	M-14-40-101069998- POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	SEGUROS MUNDIAL	AMPARO BASICO – PREDIOS, LABORALES Y OPERACIONES	27/12/2024	2701/2025	$68.400.000,00
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTA	27/12/2024	27/01/2025	$68.400.000,00
			VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	27/12/2024	27/01/2025	$68.400.000,00
4	M-14-44-101227082-POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	30/12/2024	03/09/2025	$ 68.400.000,00
			BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	30/12/2024	03/09/2025	$102.600.000,00
			PRESTACIONES SOCIALES	30/12/2024	03/03/2028	$17.100.000,00
			CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2024	03/09/2025	$68.400.000,00
			CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	SI AMPARA, 5 MESES	0 MESES, 0 DIAS	$68.400.000,00
5	M-14-40-101069998-POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	SEGUROS MUNDIAL	AMPARO BASICO – PREDIOS, LABORALES Y OPERACIONES	30/12/2024	31/03/2025	$ 284.700.000,00
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTA	30/12/2024	31/03/2025	$ 284.700.000,00
			VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	30/12/2024	31/03/2028	$ 284.700.000,00

2. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONSTRUCTOR DESDE EL 01 DE FEBRERO DE 2025 HASTA EL 01 DE MARZO DE 2025.

Durante 2025, el Contratista de Obra llevó a cabo las siguientes actividades en la obra de remodelación de baterías sanitarias, redes hidrosanitarias y otras mejoras en los Palacios de Justicia de Bajo Baudó y Nuquí:

1. DEMOLICIONES Y DESMONTE DE ELEMENTOS

- Localización y replanteo arquitectónico, aguas lluvias y redes hidrosanitarias incluye planos record.
- Desmonte e instalación de canoera ubicada en patio interior. Incluye, limpieza de maleza, lijado y aplicación de esmalte anticorrosivo, soportes, anclajes, tubería de desagüe y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
- Desmonte de marcos y puertas en madera, hierro o aluminio. Incluye traslado a punto de acopio en al despacho.
- Desmonte y reinstalación de cielos rasos, en PVC si es necesario para la reparación de humedades. Incluye, reparaciones de estructura y suministro de cielo raso PVC en mal estado.

- Desmonte, limpieza, restauración e instalación de marco y ventanas en aluminio y vidrio de 5 mr. Incluye, limpieza, lijados, lubricación, restauración de fajas, nivelación, seguros para ventanas y puesta en funcionamiento y suministro de piezas faltantes y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.
- Desmonte de aparatos sanitarios. Incluye: tasas, lavamanos, incrustaciones, griferías trasiego interno y disposición final.
- Desmonte de instalaciones hidrosanitarias, incluye tuberías y accesorios, regatas y sellos provisionales trasiego interno y disposición final.
- Rasqueteo manual de superficies, con el fin de retirar, capas de pega cerámica,
- pañete humedecido, estuco, capas de pintura existentes. Incluye: limpieza del sitio de elección de la actividad.

2. RETIROS

- Retiro de luminarias, ubicadas en cielos rasos y paredes. Incluye trasiego a punto de acopio.
- Retiro de redes eléctricas en piso, techos, cielos rezos y paredes. Incluye trasiego a punto de acopio.

3. DEMOLICIONES

• Demolición de enchape de pared y pisos, incluye trasiegos, cargue y disposición final.

• Demolición sobre piso, incluye picado, e = 0.03 a 0,08m trasiego, cargue y disposición final.

• Demolición de pañete de pared, e = 0,02m. Incluye, trasiego, cargue y disposición final.

4. PAÑETE IMPERMEABILIZADO Y SOBRE PISOS.

• Suministro e instalación de pañete de pared con mortero 1:4 espesor 2 cm. Incluye aditivo impermeabilizante y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.

• Suministro e instalación de sobre piso con mortero 1:4 espesor 2 a 5 cm. Incluye aditivo impermeabilizante y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.

• Impermeabilización de losa de entrepiso y muros laterales de terraza, con recubrimiento impermeabilizante acrílico de alto desempeño con tecnología DFX y fibras para impermeabilizar cubiertas.

5. ENCHAPES

• Suministro e instalación de enchape de pared corona o similar (0,30*0,60) m. Incluye: wines metálico, pegacor, boquilla y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, funcionamiento.

• Suministro e instalación de enchape de piso corona o similar (0,60*0,60) m. Incluye: wines metálico, pegacor, boquilla y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, funcionamiento.

• Suministro en instalación de enchape cerámica para piso (0,60 x0,60)m Incluye: pegacor, boquilla, estopa y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, funcionamiento y disposición final.

• Suministro en instalación de enchape cerámica para piso antideslizante para balcón (0,60 x0,60)m Incluye: pegacor, boquilla, estopa y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, funcionamiento y disposición final.

• Suministro e instalación de Guarda escoba PVC Bali. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.

6. CUBIERTAS Y CIELOS RASOS

• Mantenimiento, limpieza y restauración de lámina tipo sándwich. Incluye, reparación de goteras, todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.

• Reparación e instalación de caballetera de cubierta. Incluye: tornillería, impermeabilización y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.

• Lavado y desinfección de tanques PVC 1000 litros. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.

• Restauración de canoera existente e instalación en la fachada principal. Incluye: limpieza de maleza, lijado, aplicación de esmalte anticorrosivo soportes, anclajes, tubería de desagüe y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.

• Suministro e instalación de canoera en lámina galvanizada. Incluye: aplicación de esmalte anticorrosivo soportes, anclajes, tubería de desagüe y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.

• Suministro e instalación flanche lámina galvanizada cal.22 A=0,40m anclado a muro. Incluye cinta bituminosa autoadhesiva Sika Multiseal o similar. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.

• Suministro en instalación de concertina de seguridad en acero inoxidable sobre muro existente, ubicado en patio trasero. Incluye: anclajes, elementos de fijación, alambre galvanizado cal 12 y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.

7. LIMPIEZA EXTERIORES

• Limpieza, rocería de zonas verdes existentes que afecten la seguridad de instalaciones, servidores públicos y comunidad en general.

8.SEGUIMIENTOS DE ÍTEMS NO PREVISTOS.

Durante la ejecución de las fundaciones, se identificó la presencia de un acuífero confinado

Durante el presente mes, se llevó a cabo el levantamiento del sitio con el fin de realizar un diagnóstico detallado de las condiciones actuales y determinar las necesidades específicas del lugar. Como resultado de esta actividad, se ha identificado un conjunto de ítems no previstos en el contrato original, los cuales requieren un análisis técnico y presupuestal para su posible inclusión en el alcance del proyecto. A continuación, se detallan los ítems diagnosticados como no previstos:

• Suministro e instalación ventanales para fachada en vidrio y aluminio.

• Suministro e instalación de cocina en acero inoxidable incluye estufa horno.

• Suministro e instalación de tanque plástico 2000 litros.

• Alfajías.

2.1. AVANCE FÍSICO EN EL PERIODO

Para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2025, el avance físico-financiero del contrato de obra es el siguiente:

- Avance programado: 100%
- Avance ejecutado: 100%

ITEM	ACTIVIDADES	PORCENTAJE %	
		PROGRAMADO	EJECUTADO
1	LEGALIZACION DE DOCUMENTACION	%	%.
2	DESMONTES Y DEMOLICIONES	100%	100%
3	RETIROS	100%	100%
4	DEMOLICIONES	100%	100%
5	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	100%	100%
6	RED HIDRAULICA	100%	100%
7	RED SANITARIA, PLUVIAL Y VENTILACION	100%	100%
8	RED SANITARIA	100%	100%
9	ENCHAPE	100%	100%
10	RED ELECTRICA	100%	100%
11	AIRE ACONDICIONADO	100%	100%
12	PAÑETE IMPERMEABILIZADO Y SOBRE PISOS	100%	100%
13	APARATOS SANITARIOS Y DOTACION DE BAÑOS	100%	100%
14	ESTUCOS	100%	100%
15	PINTURA	100%	100%
16	CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA	100%	100%
17	CUBIERTAS Y CIELOS RASOS	100%	100%
18	LIMPIEZA DE EXTERIORES	100%	100%
19	NO PREVISTOS	100%	100%
TOTAL		100%	100%

2.2. AVANCE FINANCIERO EN EL PERIODO

Durante el período de seguimiento, se ha realizado una evaluación del avance financiero del contrato, comparando el costo ejecutado con el valor programado.

- Monto ejecutado: $ 143.810.665
- Monto programado: $ 342.000.000,00

ITEM	ACTIVIDADES	FINANCIERO	
		PROGRAMADO	EJECUTADO
1	LEGALIZACION DE DOCUMENTACION	$-	$.
2	DESMONTES Y DEMOLICIONES	$ 63.531.309,00	$ 44.373.286,25
3	RETIROS	$ 1.631.530,00	$ 1.337.868,00
4	DEMOLICIONES	$ 7.786.557,00	$ 6.385.041,316
5	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	$ 8.468.278,00	
6	RED HIDRAULICA	$ 2.709.651,00	$ 2.221.936,00
7	RED SANITARIA, PLUVIAL Y VENTILACION	$ 5.758.627,00	$ 4.722.120,84
8	RED SANITARIA		
9	ENCHAPE	$ 46.564.725,00	$ 38.183.456,13
10	RED ELECTRICA	$ 29.681.479,00	$ 16.737.855 $
11	AIRE ACONDICIONADO	$ 20.718.469,00	$ 16.989.315
12	PAÑETE IMPERMEABILIZADO Y SOBRE PISOS	$ 36.658.425,00	$ 30.060.209
13	APARATOS SANITARIOS Y DOTACION DE BAÑOS	$ 6.841.552,00	$ 4.970.156
14	ESTUCOS	$ 16.037.923,00	$ 8.558.668
15	PINTURA	$ 41.060.046,00	$ 33.669.575
16	CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA	$ 20.853.419,00	$ 16.693.846
17	CUBIERTAS Y CIELOS RASOS	$ 11.981.616,00	$ 9.825.023
18	LIMPIEZA DE EXTERIORES	$ 10.322.514,00	$ 6.124.157
19	NO PREVISTOS	$ 29.280.245,00	$ 39.590.294
TOTAL		$ 342.000.000,00	$ 280.442.805

2.3. AVANCE EN GASTO PRESUPUESTAL

A la fecha de corte del presente informe (31 de marzo de 2025), se ha realizado el análisis del avance del gasto presupuestal del contrato, considerando el presupuesto total, los pagos realizados y la ejecución física alcanzada.

El valor total del contrato asciende a Trescientos cuarenta y dos millones de pesos ($342.000.000). A la fecha, el proyecto presenta un avance físico del 51%, y el estado financiero se detalla a continuación:

- Anticipo inicial (30%): Se desembolsó un valor de $102.600.000 al inicio del contrato.
- Acta Parcial N.º 1 (51%): Se legalizó un valor presente de $122.763.974 correspondiente al avance del 51% del valor contractual.

De este valor, se amortizó el 30% del anticipo, equivalente a $52.613.132. El saldo restante se pagó directamente al contratista.

concepto	Valor (COP)
Presupuesto total del contrato	$342.000.000
Anticipo entregado (30%)	$102.600.000
Valor presente Acta Parcial 1 (51%)	$122.763.974
Amortización del anticipo	$52.613.132
Pago en efectivo por acta parcial	$70.150.842
Total pagado a la fecha	**$175.363.974**
Valor ejecutado acumulado (51%)	$174.420.000

2.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA

Durante el período comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2025, la interventoría llevó a cabo un seguimiento exhaustivo a la ejecución del proyecto, verificando el cumplimiento de las actividades programadas y el avance físico de la obra. Para ello, se realizaron inspecciones en campo, revisión de la documentación técnica y reuniones de coordinación con el contratista, con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad seguridad y normativa vigente.

Como parte del proceso de control y supervisión, la interventoría desarrolló las siguientes acciones:

- **Control de calidad:** Ejecución de inspecciones en sitio para evaluar la correcta aplicación de los procedimientos constructivos, la conformidad de los materiales y el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.
- **Gestión de ajustes contractuales:** Identificación, análisis y justificación de ítems no contemplados en el alcance original, evaluación de impactos en costos y cronograma, y trámite de modificaciones contractuales conforme a la normativa vigente.
- **Supervisión de seguridad y salud en el trabajo (SST):** Monitoreo del cumplimiento de los protocolos de SST, verificando la implementación de medidas de prevención, el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) y la mitigación de riesgos en la obra.
- **Auditoría de documentación técnica y contractual:** Revisión y validación de informes de avance, ensayos de calidad, certificaciones de cumplimiento y actas de obra para garantizar la trazabilidad del proyecto y la alineación con los requerimientos contractuales.
- **Coordinación interinstitucional y toma de decisiones:** Desarrollo de reuniones técnicas con el contratista, la entidad contratante y demás actores del proyecto para la evaluación de avances, resolución de contingencias y optimización de la ejecución del contrato.
- **Gestión de reprogramación contractual – Prórroga N° 3**: Trámite y aprobación de la tercera prórroga del contrato, garantizando la extensión de plazos requeridos para la culminación de actividades pendientes sin comprometer la calidad ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- **Verificación de garantías contractuales**: Revisión exhaustiva de las pólizas de garantía

exigidas en el contrato, asegurando su vigencia, suficiencia y cobertura conforme a los requerimientos legales y técnicos del proyecto.

2.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Durante este periodo, se verificó el cumplimiento de las siguientes acciones:

- Manejo de residuos de construcción y demolición (RCD): Se verificó la correcta disposición de los RCD en un sitio certificado y la entrega de algunos materiales a terceros para relleno de zonas húmedas, minimizando el impacto ambiental.
- Manejo de residuos sólidos y reciclables: Se constató la correcta separación de residuos en puntos ecológicos y su recolección por parte del servicio de aseo municipal.
- Orden y aseo en obra: Se comprobó que las áreas de trabajo se mantienen limpias y organizadas para minimizar riesgos de seguridad y ambientales

3. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE SST

Se evaluaron los principales componentes del Plan de Trabajo SST implementado por el contratista, verificando su correcta ejecución en campo y su alineación con la normativa vigente.

Control en Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo. El contratista implementó un sistema de verificación periódica para asegurar el cumplimiento de los requisitos contractuales y normativos en SST. Dentro de las medidas evidenciadas en la obra se encuentra:

• **Higiene Industrial:** Se verificó el uso de elementos de protección individual (EPP) como guantes, tapabocas, casco, gafas y protección auditiva, garantizando que el personal esté debidamente protegido contra riesgos físicos y químicos presentes en la obra.

• **Dotación del personal:** Se constató que los trabajadores cuentan con uniforme adecuado (pantalón, camibuso y botas), conforme a la normativa vigente (Decreto 1072 de 2015 y Código Sustantivo del Trabajo), asegurando que la vestimenta utilizada sea resistente y adecuada para las actividades desarrolladas.

• **Señalización y demarcación de áreas de trabajo:** Se verificó la adecuada señalización de zonas de riesgo, incluyendo advertencias sobre maquinaria en operación, materiales peligrosos y salidas de emergencia, con el fin de reducir incidentes por falta de información.

• **Diligenciamiento de Análisis de Trabajo Seguro (ATS):** Se revisó el cumplimiento de los ATS antes del inicio de cada actividad para identificar peligros y establecer controles adecuados, asegurando que cada procedimiento de trabajo sea evaluado antes de su ejecución para minimizar riesgos.

Charlas y Capacitaciones en SST.

El contratista realizó cuatro (4) charlas de seguridad dirigidas a los trabajadores, con el objetivo de reforzar la cultura de seguridad y minimizar riesgos. Las temáticas abordadas fueron

TEMA	FECHA
AUTOCUIDADO	03/02/2025
IMPORTANCIA DE LOS EPP'S	13/02/2025
USO ADECUADO DE LAS HERRAMIENTAS	18/02/2025
MANEJO DE LAS CARGAS	27/02/2025

Las capacitaciones fueron registradas y se cuenta con planillas de asistencia firmadas por los trabajadores.

- **VERIFICACIÓN DEL PERSONAL.**

Se implementó un control riguroso del ingreso del personal a la obra mediante listas de asistencias diarias. Este proceso permite verificar el estado de salud y condiciones físicas de los trabajadores antes del inicio de la jornada laboral, asegurando que no presenten.

- **INSPECCIONES DE SEGURIDAD.**

Se realizaron inspecciones en diferentes frentes de trabajo para garantizar el cumplimiento de las normas de SST:

ACTIVIDAD	FECHA
INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS	14/02/2025
INSPECCIÓN GENERAL DE OBRA	25/02/2025

Las inspecciones fueron documentadas, y en caso de hallazgos se implementaron acciones correctivas de inmediato. Se enfatizó en la verificación de equipos eléctricos, sistemas de anclaje y uso correcto de EPP.

- **TRABAJOS DE ALTO RIESGO.**

Para actividades de alto riesgo, se verificó la implementación de permisos de trabajo.
Durante el período evaluado no se registraron actividades que requirieran permisos especiales. No obstante, se estableció un procedimiento para la gestión de permisos en caso de trabajos en alturas, espacios confinados y manipulación de materiales peligrosos.

- **ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).**

El contratista realizó la entrega de EPP de acuerdo con las actividades asignadas a los trabajadores, asegurando que cada empleado contara con los implementos de seguridad adecuados y en buen estado. Se verificó que los EPP fueran reemplazados cuando presentaran signos de deterioro o pérdida de efectividad.

El Plan de Trabajo SST del contratista establece una serie de medidas y controles para garantizar la seguridad en la obra, entre las cuales se destacan:

- Diligenciamiento de ATS previo a cada actividad: Se garantiza que antes de ejecutar cualquier labor, se identifiquen los riesgos y se tomen medidas preventivas adecuadas.
- Inspección de elementos de protección personal y equipos antes de su uso: Se realizan revisiones diarias para verificar que los EPP estén en buen estado y sean utilizados correctamente.
- Charlas de seguridad diarias y capacitaciones periódicas: Se refuerzan los conocimientos en seguridad a través de reuniones diarias con los trabajadores para concientizarlos sobre los peligros de la obra.
- Señalización y demarcación de las áreas de trabajo: Se garantiza que todas las áreas de riesgo estén correctamente señalizadas con avisos visibles y delimitaciones físicas.
- Supervisión constante por parte del Inspector SST: Se implementó una supervisión continua en campo, con informes diarios sobre las condiciones de seguridad observadas.

Se evidenció que el contratista ha implementado en su mayoría las disposiciones del plan de trabajo, cumpliendo con las normativas vigentes. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora en los siguientes aspectos:

- Registro y seguimiento de inspecciones preoperacionales: Se recomienda fortalecer el control documental de estas inspecciones para garantizar su adecuada trazabilidad.
- Frecuencia y documentación de charlas SST: Se sugiere aumentar la cantidad de capacitaciones dirigidas a riesgos específicos del proyecto y mejorar el registro de las mismas.
- Monitoreo continuo de las condiciones de seguridad en áreas de trabajo: Es clave reforzar las supervisiones en campo para identificar y mitigar riesgos de manera proactiva.

4. EJECUCION DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES	Cumple / No Cumple / No aplica	Observaciones	Soportes
1.Prestar apoyo a la acción del Estado colombiano, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto asume explícitamente entre otros, los siguientes compromisos, sin perjuicio de la obligación de cumplir la Ley colombiana, especialmente la Ley 1474 de 2011.	CUMPLE	El contratista ha demostrado diligencia administrativa, garantizando respaldo jurídico y financiero al contrato.	

2. Obrar con buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y tropiezos que puedan presentarse y obligándose no sólo a lo pactado expresamente en el contrato, sino a todo lo que corresponda a la naturaleza del mismo, según la ley, la costumbre o la equidad natural	CUMPLE		
3. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando una situación así se presente, el contratista debe informar inmediatamente su ocurrencia a la Entidad y a las demás autoridades competentes.	NO APLICA	No se presentaron situaciones de riesgo ni presiones externas reportadas.	
4. Constituir las garantías requeridas por la Nación – Consejo Superior de la Judicatura en los términos del Decreto Nacional No. 1082 de 2015, y solicitar la ampliación o modificación de las garantías en el evento de presentarse alguna adición o prórroga del contrato, así como informar a la aseguradora sobre las suspensiones y reanudaciones que se llegaran a presentar y la terminación del contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del documento	CUMPLE		

5.Presentar a quien expida la Garantía Única de Cumplimiento cualquier modificación del estado del riesgo, de las especificaciones, cantidades, valores, calidades, tiempos o cualquier otra situación que le indique el garante en los términos establecidos por él	CUMPLE		
6. Permitir en cualquier momento al interventor, entes de control y a los demás servidores o funcionarios autorizados, la revisión de los trabajos que se encuentren realizando con ocasión al objeto del contrato	CUMPLE		
. 7. Suministrar a la Nación – Consejo Superior de la Judicatura y al interventor, cuando estos lo soliciten, el informe sobre cualquier aspecto de la obra objeto del contrato	CUMPLE		
8. Presentar al interventor durante los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, las cuentas para pago del contrato de obra. Dichas cuentas deben cumplir con los requisitos exigidos en el ítem "FORMA DE PAGO", del contrato. En caso de no presentar cuenta para pago conforme con lo establecido en el presente numeral, se debe informar por escrito a la Interventoría dentro de los cinco (5) días hábiles estipulados, las razones por las cuales no se da cumplimiento a esta obligación	CUMPLE	Sí se presentaron cuentas de cobro dentro del periodo de reporte, cumpliendo con los requisitos exigidos.	
9. Presentar a la Interventoría la solicitud de suspensión o de reinicio del contrato y requerir con al menos con un (1) mes de anterioridad,	CUMPLE	El contratista gestionó las prórrogas de manera oportuna y con soporte documental.	

cualquier solicitud de prórroga o adición debidamente soportado y justificado.			
10. Con la suscripción del contrato, el contratista se compromete a cumplir con la política integrada del SIGCMA, en lo atinente a la política anti soborno y los requisitos del Sistema de Gestión Anti soborno (SGAS) adoptados para la Rama Judicia	CUMPLE	El contratista manifestó cumplimiento de las políticas del SIGCMA.	

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

La obra de remodelación de baterías sanitarias, redes hidrosanitarias, impermeabilización de fachadas y terrazas, mejoramiento de ventanas y puertas, así como otras actividades civiles en los Palacios de Justicia de Bajo Baudó y Nuquí (Chocó), finalizó con la ejecución del 100% de las actividades previstas en el alcance contractual, incluyendo los ítems adicionales derivados de condiciones encontradas en sitio. Durante el desarrollo se gestionaron prórrogas y ajustes para atender situaciones imprevistas — la necesidad de instalar ventanales, cocina en acero inoxidable, tanque de almacenamiento y alfajías— sin afectar la calidad ni el cumplimiento normativo. La interventoría verificó la correcta ejecución de los trabajos, el cumplimiento de estándares técnicos, de seguridad y salud en el trabajo, y de manejo ambiental. El proyecto cerró con el avance físico y financiero programado, entregando una obra en óptimas condiciones de uso y con garantías vigentes.

5.2 RECOMENDACIONES

1. Seguimiento post-obra y garantía

- Ejecutar un plan de seguimiento durante el periodo de garantía para supervisar el desempeño de los sistemas hidrosanitarios, cubiertas y elementos constructivos, atendiendo de manera oportuna cualquier eventualidad.

2. Mantenimiento preventivo

- Diseñar e implementar un programa de mantenimiento periódico para redes, cubiertas, acabados y sistemas de ventilación, con el fin de prolongar la vida útil de la infraestructura.

3. Gestión de documentación final • Consolidar y custodiar toda la documentación técnica final, incluyendo planos “asbuilt”, actas, certificaciones y manuales de uso, como soporte para futuras intervenciones.

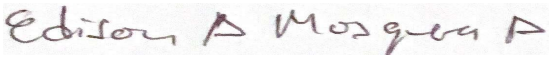
4. Optimización de procesos contractuales

- Incorporar en futuros procesos de contratación mecanismos más ágiles para la inclusión de ítems no previstos, evitando retrasos administrativos que puedan impactar la ejecución.

5. Capacitación a usuarios y personal de mantenimiento

- Desarrollar jornadas de capacitación para el personal encargado del uso y mantenimiento de las instalaciones, garantizando el manejo correcto de los equipos, sistemas y acabados instalados.

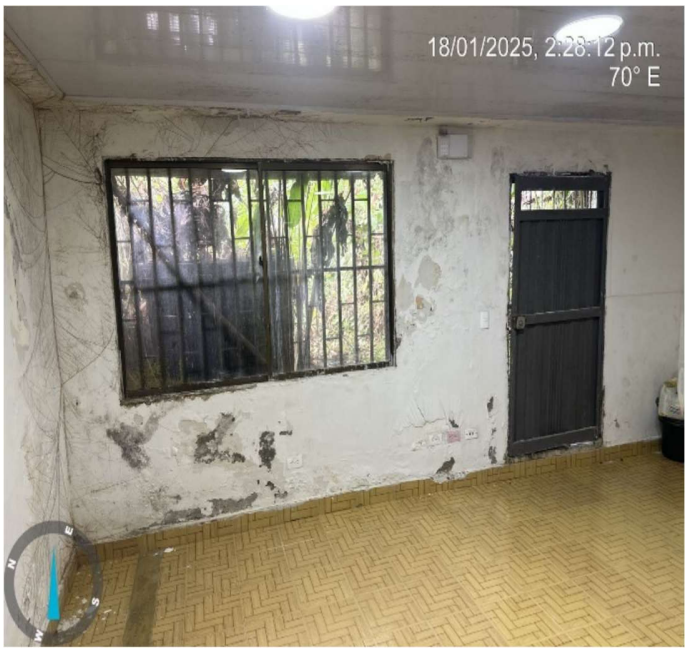
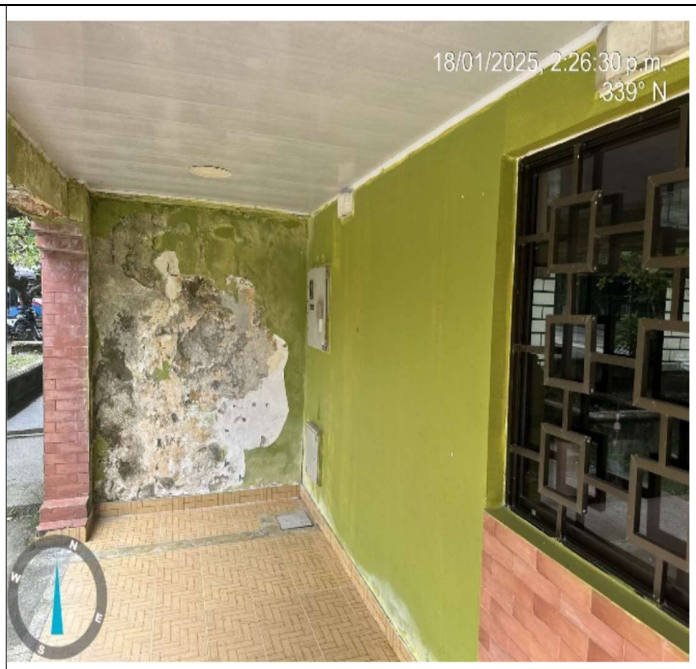
Para constancia de lo anterior, se firma el presente INFORME a los 05 días del mes de marzo de 2025



EDISON ADRIANO MOSQUERA ABADIA
Líder del Proyecto y supervisor del contrato

¿

6. REGISTRO FOTOGRAFICO

	
ACTIVIDAD: CONDICIONES INICIALES DEL JUZGADO DE NUQUI	**ACTIVIDAD:** CONDICIONES INICIALES DEL JUZGADO DE NUQUI
	
ACTIVIDAD: CONDICIONES INICIALES DEL JUZGADO DE NUQUI	**ACTIVIDAD:** CONDICIONES INICIALES DEL JUZGADO DE NUQUI



.

ACTIVIDAD: CONDICIONES INICIALES DEL JUZGADO DE NUQUI



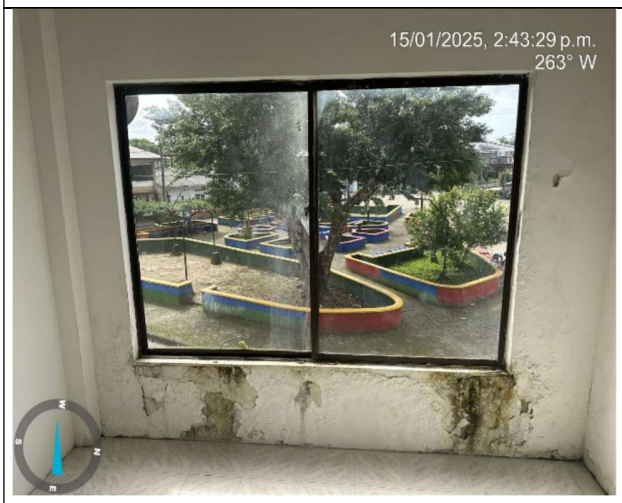
ACTIVIDAD: CONDICIONES INICIALES DEL JUZGADO DE NUQUI



ACTIVIDAD: CONDICIONES INICIALES DEL JUZGADO DE NUQUI



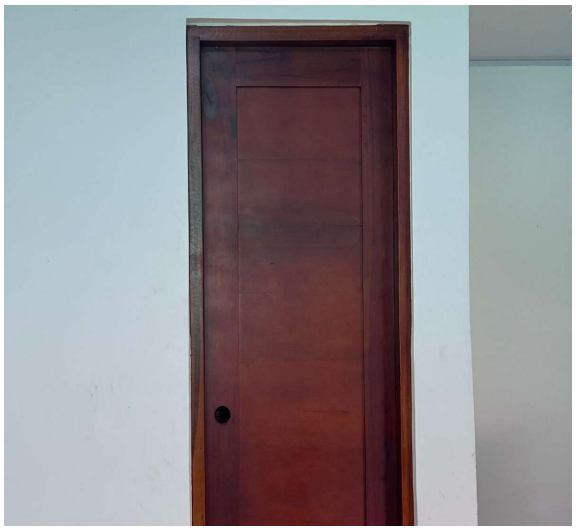
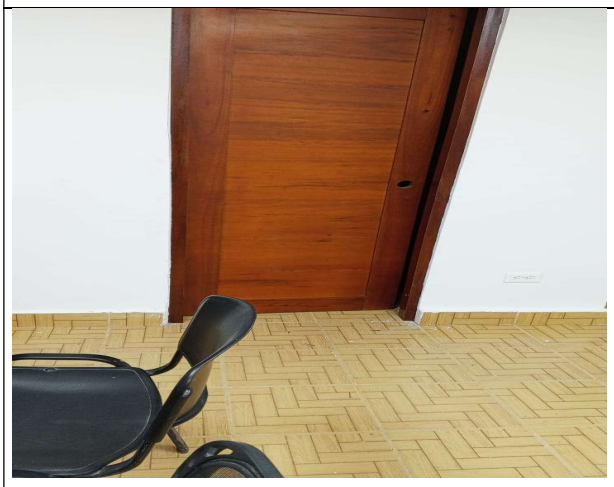
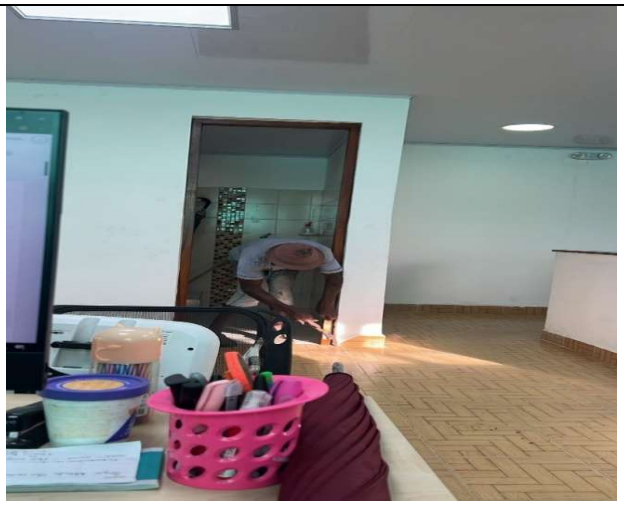
ACTIVIDAD: CONDICIONES INICIALES DEL JUZGADO DE NUQUI

	
ACTIVIDAD: CONDICIONES INICIALES DEL JUZGADO DEL BAJO BAUDO..	**ACTIVIDAD:** CONDICIONES INICIALES DEL JUZGADO DEL BAJO BAUDO.
	
ACTIVIDAD: CONDICIONES INICIALES DEL JUZGADO DEL BAJO BAUDO.	**ACTIVIDAD:** CONDICIONES INICIALES DEL JUZGADO DEL BAJO BAUDO.

	
ACTIVIDAD: RAQUETEO DE FACHADA .	**ACTIVIDAD**: RAQUETEO DE PARED INTERIOR
	
ACTIVIDAD: REVOQUE FACHADA PRINCIPAL CON MORTERO IMPERMEABLE	**ACTIVIDAD:** REVOQUE CON MORTERO

	
ACTIVIDAD: REVOQUE CON MORTERO .	**ACTIVIDAD:** REVOQUE FACHADA PRINCIPAL CON MORTERO IMPERMEABLE
	
ACTIVIDAD: INSTALACION DE REFUERZO DE ACERO	**ACTIVIDAD**: VERTIDO DE MORTERO SOBRE ESTRUCTURA

	
ACTIVIDAD: INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC. .	**ACTIVIDAD:** INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC.
	
ACTIVIDAD: INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC.	**ACTIVIDAD**: SUMINISTRO DE PUERTAS DE MADERA

	
ACTIVIDAD: INSTALACION DE PUERTAS DE MADERA .	**ACTIVIDAD**: INSTALACION DE PUERTAS DE MADERA
	
ACTIVIDAD: INSTALACION DE PUERTAS DE MADERA	**ACTIVIDAD**: INSTALACION DE PUERTAS DE MADERA

 .	
ACTIVIDAD: SUMINISTRO DE TECHO TIPO MARQUESINA CURVO	**ACTIVIDAD:** SUMINISTRO DE TECHO TIPO MARQUESINA CURVO
	
ACTIVIDAD: INSTALACIÓN DE TECHO TIPO MARQUESINA CURVO	**ACTIVIDAD:** INSTALACIÓN DE TECHO TIPO MARQUESINA CURVO

 .	
ACTIVIDAD: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJAS	**ACTIVIDAD:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJAS
	
ACTIVIDAD: REVOQUE MURO EXTERNO FACHADA	**ACTIVIDAD:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJAS

 .	
ACTIVIDAD: SUMINISTRO EN INSTALACIÓN DEGAVINETES Y COCINA	**ACTIVIDAD:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COCINA
	
ACTIVIDAD: SUMINISTRO EN INSTALACIÓN DEGAVINETES Y COCINA	**ACTIVIDAD:** REVOQUE EN FACHADA PRINCIPAL Y ALFAJÍA 100%

	
ACTIVIDAD: ENCHAPE DE SUELO	**ACTIVIDAD**: REVOQUE MUROS INTERNOS
	
ACTIVIDAD: REVOQUE DE MUROS DE LA COCINA	**ACTIVIDAD:** ENCHAPE DE SUELO